

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.818. - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono 165 / Lunes 11 de Junio de 1923

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. - San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Federico de la Llera Giménez, SUBDELEGADO DE FARMACIA,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS;

la afligida esposa del finado doña Juana del Barrio; hermanos doña Rosario, doña María de la Concepción y don Pablo; hermanos políticos don Antonio Franco y doña Nicanora del Barrio; sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana martes, á las once de la mañana, y el segundo el miércoles, día 13, á la misma hora, por cuyo señalado favor les vivirán muy reconocidos.

Burgos 11 de Junio de 1923.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: San Lorenzo, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Luisa Urizar Taylor, VIUDA DE CELAYA,

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida hija D.^a Elena, Religiosa de los Angeles Custodios en Bilbao; hijas políticas D.^a Gumersinda Gastesi, viuda de Celaya, y D.^a Carmen Gutiérrez, viuda de Celaya; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana martes, á las diez de la mañana, y el segundo el miércoles 13, á la misma hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 11 de Junio de 1923.

Vivía: Pisonés, 16 (chalet).

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Extremeña

Saichichería de Manuel Sánchez. - San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono 173
Buen surtido en jamones aviléses, gallegos y sin piel ni tocinio, esteros á precios muy baratos. Jamón limpio por kilos, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo puro lomo para crudo, lomo trinchado, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y chorizo del país para cocido. Queso manchego superior, en aceite y sin él. Almacén de tocino en la Alhóndiga.

Clinica Dental del Doctor Federico Frank
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Consulta: De nueve á una y de tres á siete
Almirante Bonjuz, número 11 duplicado

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º - Teléfono 511

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su
Cirugía general.

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.
TELÉFONO 529.
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
CURA RADICAL DE LA HERNIA
RAYOS X

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once á una y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, fardica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 á 1 y 1/2
Electricidad médica, de 3 á 5

E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL. - PARTOS
Consulta de once á una y de cuatro á seis
Plaza de Prím. 14, entresuelo. Teléfono 33.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce á dos. - Grátis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

DOCTOR MARDONES

MÉDICO-DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Grátis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Carpintería mecánica de LANGABURO

San Juan, número 45
Se construye toda clase de obras de carpintería.

En esta casa se vende una máquina Tupi, con todos sus accesorios.

Las cuestiones sociales

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor nuestro: En las hospitalarias y justicieras columnas del periódico de su acertada y digna dirección esperamos de cabida á los siguientes documentos y comentarios, relacionados con la huelga planteada por los obreros peones
Muy reconocidos y á sus órdenes, queda de usted afcma. y s. s.º
LA COMISION PATRONAL.

Fuera de toda oportunidad y justicia, según entendió el Patronal del Ramo de Construcción, recibimos dos plegos-solicitudes, el uno suscrito por el Sindicato Unico de Trabajadores, y en su representación el Comité, y el Círculo Católico de Obreros, y firmado el otro por la agrupación afiliada á la Casa del Pueblo, ambos expresivos de peticiones distintas, y á las que hubo de contestar nuestra Asociación con la siguiente exposición-respuesta:

La Patronal del Ramo de construcción de Burgos convocó el 30 de Mayo próximo pasado á una reunión de sus asociados, para dictaminar en la solicitud elevada por el Círculo Católico de Obreros y el Sindicato Unico de Trabajadores en demanda de aumento de salarios de los peones y de otras reformas con los mismos relacionadas, y á cuya reunión acudieron también propietarios y representantes de obras en construcción, previamente invitados; pues que aspiraba esta Asociación á que sus acuerdos fueran la resultancia de la opinión de cuantos, por conceptos diversos, se hallaran interesados en el problema que por los peones se planteaba

Con la atención merecida, tras de una deliberación amplia, los reunidos acordaron denegar todas y cada una de las pretensiones formuladas, comprometiéndose solemnemente á respetar el acuerdo de lo pactado y firmando al final de esta exposición-respuesta, como garantía de su exacto y formal cumplimiento.

Para justificar la reforma que se pide se aducen razonamientos que no resisten, en verdad, una crítica imparcial, reflexiva y documentada.

Se pretende fundamentar la elevación de salarios alegando la carestía de la vida...
Corría el año 1920 y esta Asociación, que sin prejuicios de ningún orden defende los intereses legítimos encomendados por su Reglamento, hubo de ac-

ceder á las mejoras que se le piden entonces se solicitan, por lo que se estimó de justicia. Pero desde aquella fecha es notorio (argumentando con la irrefutable lógica de los hechos) que las subsistencias no han sido encarecidas como la equidad exige y todos añhelamos; pero la disminución no por exigua es menos evidente, y á las afirmaciones de los peticionarios oponemos las estadísticas y relaciones de precios en nuestro mercado. Y no insistimos más sobre este extremo, tanto porque las entidades de referencia se limitan á hacer una afirmación gratuita, que por errónea rechazamos, como porque nos llevaría muy lejos de nuestro propósito la demostración de su inexactitud; demostración que traería aparejado el análisis de las causas originarias del mal-estar social y de la actual carestía y... ¡alguna culpa tendría que apuntarse en su haber! la clase trabajadora!

Y es que no se quiere comprender que estamos incurriendo en un círculo vicioso; que preferimos amargos lamentos por la carestía de lo que otros producen y exigimos incesantemente mayor remuneración por nuestro esfuerzo y nuestros productos, y así, escudándonos los unos en los otros, contribuímos todos á fomentar ese mismo encarecimiento que deploramos.

La crisis de los negocios, la paralización de actividades industriales, fué problema que lanzó sus primeros balbuceos al principio de la post-guerra, que se agudizó ostensiblemente en el mundo y que había de tener fatal repercusión en el campo de la economía española.

Sabe bien la clase trabajadora, porque con ella convivimos, el profundo dolor que nos produce no poder atender su demanda; nuestra dedicación no es arbitraria ni sistemática. Más bien serenamente y estén seguros de que con singular complacencia hubiéramos aceptado la elevación que proponen de ser otras las circunstancias que el problema de la construcción afectan, aunque comprendemos que el hombre aspira á mejorar su vida y la de los suyos; esa es siempre muy noble aspiración que nos alienta á todos y nos debe impulsar á trabajar con fe, con entusiasmo y con amor.

La vigente Ley de accidentes del trabajo de 10 de Enero de 1922, modificó la de 30 de Enero de 1900, en el sentido de proclamar la no exención de responsabilidad por la llamada imprudencia profesional; hacer extensivos los beneficios á los obreros extranjeros, aumentar la indemnización por incapacidad temporal, determinar más clara y precisamente las industrias y trabajos que dan lugar á la responsabilidad del pa-

trono, asegurar las asistencias médicas y farmacéuticas en las condiciones más eficaces y seguras para el obrero, hacer extensiva la indemnización por muerte del obrero a los descendientes naturales conocidos, precisar claramente (artículo 10) a qué remuneraciones se refiere el concepto de salario, dedicar un capítulo especial a la prevención de accidentes, establecer reglas precisas sobre el seguro, fomentar éste en forma de mutualidad, organizar el procedimiento jurídico, en forma que resulte una administración de justicia fácil, pronta y gratuita; encomendar al Poder judicial la imposición y exacción de multas por infracción de las leyes de carácter social, etc., etc.

La justicia social reclamaba con imperio esta reforma, y como ley protectora de los trabajadores, a sus preceptos nos sometemos en todo momento, pero comprenderán el Sindicato y el Círculo mencionados que es peregrina pretensión alterar su contenido, no siendo por los cauces que conducen a la reforma de una ley promulgada. Acudan a los Poderes públicos con su solicitud; nosotros respetamos y cumpliremos las prescripciones de la Ley y el reglamento vigentes.

La jornada de trabajo... Si la industria española, decía un publicista insignificante, estaba ó no en condiciones de transformarse tan rápidamente, si su situación le permitía ó no sufrir un recargo tan abrumador como el que la innovación entrañaba, no preocupó a los autores de la reforma.

Prescindiendo de las importantísimas condiciones de raza, de educación y preparación, de estado de revolución y postguerra en que se encontraban los antiguos Imperios, ¿qué lección podían enseñarnos las leyes de Austria y Checoslovaquia arruinadas? Y en cuanto a la ley alemana, dictada para una industria pujante sobre toda ponderación, estatificada para tiempo determinado, para industrias y personas tan distintas de las nuestras, ¿cómo servir de ella para sentar bases de cálculo que pudieran aplicarse a nuestra patria?

Es un hecho que España no debe olvidar, siempre que se trate de radicalismos innovadores, su posición secundaria en el campo económico, que la autoriza, ó mejor, obliga, a no forzar situación ninguna y marchar sobre la experiencia adquirida en países de mayor potencia industrial.

¿Consecuencias de tan funesta jornada? Admirablemente aparecen consignadas en un folleto publicado por la Asociación: «Estudios Sociales y Económicos», cuya lectura recomendamos. Hoy se unifican el arripiamiento de la jornada y España habrá de llorar su implantación. Nunca fueron partidarios de ella los patronos, pero acatan el orden legal vigente y respetarán lo estatuido sobre la jornada de trabajo.

Por último, la cláusula 5.ª es sencillamente inadmisibile. ¿Para qué referular? Basta su enunciación. Los peticionarios no la fundamentan; tratar de hacerlo sería olvidar la correlatividad del deber y del derecho y sancionar, en nombre de la justicia, la ley del embudo.

En fin, haríamos interminable este escrito si consignáramos, si esbozáramos siquiera la serie de concausas determinantes de la situación actual y de nuestra dolorosa, pero resuelta negativa. Los abajo firmantes, hijos también del trabajo en sus varias manifestaciones, eslabones también indispensables de la cadena social y concededores también de sus derechos y deberes, se ven privados, con sentimiento, de acceder a las pretensiones que esas entidades han formulado y unidos para lo que consideramos justa defensa de sus legítimos y también respetables intereses, prestan a esta resolución su absoluta conformidad y en prueba firman en Burgos y fecha 4 de Junio de mil novecientos veintitrés.

Poco hemos de añadir hoy a lo consignado, por cuanto sintetiza el unánime acuerdo de los asociados que representamos, y nada hubiéramos comentado si el periódico *El Castellano*, con ignorancia no, sino con mala fe imperdonable ligereza, no hubiese lanzado a la publicidad en su número del sábado último una relación de hechos inexactos y unos comentarios que seguramente no abonarán los sensatos gestores ó directores del Círculo Católico de Obreros, comentarios que nos causan verdadera amargura y que más parecen engendrados para vengar agravios que para servir los intereses de la justicia y encauzar la opinión por los senderos de la reflexión y de la verdad.

Encabeza su información el periódico aludido diciendo que ha demorado de propósito hablar del conflicto planteado por temor a que la menor indiscreción ó el más inocente comentario enconaran los ánimos, y a continuación y muy discretamente y con angelical candidez, da principio a su relación caprichosa, y como protesta de imparcialidad, dice: «La directiva de la Casa del Pueblo, que no puede tolerar que nadie, sino ella, lleve la iniciativa y ostente la representación en cuestiones obreras».

Protestamos de la tendenciosa información de *El Castellano* y nos sometemos al fallo augusto de la opinión.

El Financiero

Un gran número extraordinario

La importantísima revista *El Financiero* pone término a su gran número extraordinario dedicado al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, que consta de 380 páginas con interesantes originales, hermosos fotogramas y la cubierta en cuatromilímetros.

A partir del día 20 del corriente mes se irán remitiendo los ejemplares a millares de clientes, suscriptores y anunciantes. Cada ejemplar de este gran extraordinario tendrá de peso 1.336 gramos, y todos los clientes lo recibirán gratis en pliego certificado, como seguridad de que ninguno habrá de extraviarse.

Este gran extraordinario de *El Financiero* se remite a todas las partes del Mundo contra envío de 10 pesetas, libre de todo gasto de franqueo y en pliego certificado.

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Pidiendo socorros

Ante el estado tan lamentable en que quedan los pueblos de esta comarca por causa de las fuertes heladas y después de dos reuniones habidas en este Ayuntamiento por los alcaldes y secretarios de este partido, se ha acordado acudir en colectividad al Gobierno, pidiendo que, ante la imposibilidad de poder atender al pago de las contribuciones territoriales, estas sean condonadas en el presente año para todos los pueblos afectados hondamente por los hielos.

También solicitan del Estado destine cantidades importantes para obras públicas, para así poder dar trabajo, en el próximo invierno a millares de braceros que no podrán ser ocupados en los campos, ya que la Agricultura empieza a atravesar una época penosísima por la pérdida de las cosechas.

Suele ser tan poco atendida Castilla cuando de los Gobiernos necesita ayuda, como tristemente pensamos si ahora, como otras veces, la ribera del Duero verá pasar los tiempos sin que la ansiada mano del Estado se tienda para ella, entregándola la protección de que se halla tan necesitada, ó ésta sea en tan pequeña escala que apenas baste para amorrar un poco la miseria que sin duda ninguna, en el próximo invierno, se adueñará de esta región.

Solo una cosa nos hace tener esperanzas y es el reconocido interés que los representantes en Cortes por este partido han de poner para conseguir algo del Gobierno. Sabemos muy bien que en este asunto ellos han de hacer cuanto esté de su parte. De desear es que la fortuna les acompañe.

La feria
Con pequeña animación hasta el momento, ayer comenzó la feria que anualmente se celebra en esta fecha.

LAURENTINO PASCUAL.
Aranda 9 Junio 1923.

DE LOS LUNES

Hoja Oficial

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 11. — (1'30 m.)

Parte de Melilla. — Tengo inmensa satisfacción comunicar unánime manifestación de patriotismo hecha por Melilla con motivo traslado de los restos del heroico teniente coronel Valenzuela, en acto de imponer medalla militar a cito jefe, durante el que aclamaciones Patria y Legión sucedieron con el desfile de tropas, especialmente al hacerlo jefes legionarios heridos, rogaron se les permitiera abandonar hospitales para realizar última ofrenda a su valeroso jefe.

Al transmitir estos hechos, avalorados con la presencia del alto comisario, que al dirigir Ejército y pueblo patriótico alusión ha conseguido aquellos victoreasen a España, a la Legión y al Rey con entusiasmo jamás allí conocido.

Manifiéstole que al imponer medalla, acto hecho por general Echagüe, como jefe de estas tropas pasadas operaciones, el entusiasmo llegó proporciones no creo igualense. Tengo, pues, seguridad contar Ejército dispuesto sacrificio, y población civil, en que iba Patria entusiasmo por su Ejército manifestado tal modo. Miro optimismo problemas resolver en este territorio.

Alto comisario dice no ocurre novedad en todo el territorio del protectorado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 11 de Junio de 1923. — El gobernador, Angel Uceda López.

Una de las mejores inversiones para el ahorro, es la adquisición de los BONOS a un año, de la sucursal del Crédito de la Unión Minera en esta ciudad. Producen 5 por 100 de interés, como las Obligaciones del Tesoro, y son de igual plazo que éstas también; los intereses se cobran por trimestres, libres de impuestos; no están afectos a las oscilaciones de la Bolsa; y si el interesado necesita dinero en cualquier momento, el Banco le cede hasta el noventa por ciento del Bono con garantía de éste.

Teatro Principal

Mañana martes, a las siete y media, colosal sección de cinematógrafo, con el estreno de la bonita película en cuatro partes, titulada

El genio alegre

y la cómica en dos partes, titulada

OASIS DE LA MUERTE

Butaca, 0'75 | General, 0'25
El jueves DOUGLAS FAIRBANKS en la estupenda cinta

De lo vivo a lo pintado

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 10 de Junio de 1893

Mañana, a las once y media, después de la misa y sermón, a cargo de don Rafael Mur y Tell, se organizará en la iglesia de San Pedro y San Felices la procesión sacramental que ha de recorrer las calles de Santa Dorotea, Carmen, Concepción y Barrio Gimeno. Concurrirán los populares danzantes, piquete de la guardia civil y una compañía, con música, del regimiento de San Marcial.

La valiosa custodia que esta iglesia posee se encuentra en la Exposición histórico-europea, por cuya circunstancia será llevado de la Santsimo bajo palio. — En el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid ha obtenido la calificación de sobresaliente en el sexto año de piano y segundo de armonía, el aventajado joven José Quesada Barbadillo.

— El día 2 de Julio, por iniciativa de nuestro colega *El Papa-Moscas*, se celebrará en esta ciudad el tercer certamen pedagógico, para el cual se han concedido diversos premios. El jurado se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Martín Pérez, director del Instituto.
Vicepresidente, D. Miguel Giraldo, inspector de primera enseñanza.
Vocales, D. Miguel del Castillo Rosales, secretario del señor arzobispo; don Julián Chave, director de la Escuela Normal; D. Valentín Dorao, presidente de la comisión municipal de primera enseñanza; D. Marcelino Bonifaz, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública; D. Antonio Alvarez Carretero, regente de la escuela práctica agregada a la Normal; y D. Agustín Ruiz Yanguas, maestro de una de las escuelas municipales de esta población.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

Día 29 de Junio. — Se lidiarán seis toros de D. José Bueno, antes del excelente señor marqués de Albaserrada, de Sevilla, por los diestros Manuel García (Maera), Victoriano Roger (Valencia II) y Marcial Lalande.

Personal de las cuadrillas:
De Maera: — Manuel Aguilar (Carriles), José María Calderón y Francisco Cano (Carrillo).

Banderilleros. — Manuel Aguilar (Rerre), Enrique Ortega (Almendro) y José Carrasco (Josele).

Puntillero. — José Carrasco (Josele).
De Valencia II:
Picadores. — Salustiano Fernández (Arano), José Gallego y Antonio Duval.

Banderilleros. — Manuel Crespo (Crespito), José Morales (Perdigón) y José Donoso (Pelucho).

Puntillero. — Manuel Crespo (Crespito).
De Lalande:
Picadores. — Manuel Cárdenas (Céntimo), Bernabé Alvarez (Catalino) y Antonio Gutiérrez (Cameró).

Banderilleros. — Fidel Rosalín (Rosallito), Joaquín Miranda y Eduardo Lalande.

Día 1.º de Julio. — Se lidiarán seis toros de la ganadería de D.ª Carmen de Federico (antes de Murube), por los mismos diestros de la primera corrida y con las mismas cuadrillas.

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto de la tarde.
Precios de las localidades, incluidos los impuestos:
Sombra. — Palcos de galería, sin entrada, 100 pesetas; ídem de sobrepuerta sin id., 75; balconillos, con id., 1.ª, 2.ª y 8.ª sección, 16; gradas, 1.ª fila, con id., 2.ª y 8.ª sección, 8'50; ídem, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 8.

Tendido 1.º: Barreras con entrada, 19; contrabarreras con id., 10; primera fila con id., 10; tablancillos con id., 10; entrada de tendido, 8.

Tendido 2.º: Barreras con entrada, 12'50; contrabarrera con id., 8'50; primera fila con id., 8'50; tablancillos con id., 8'50; entrada de tendido, 7; entrada de palco, 8.

Sol y sombra. — Balconillos con entrada, 3.ª y 7.ª sección, 7'80 pesetas; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 6'50.

Sol. — Balconillos de meseta del toril, con entrada, 9'10 pesetas; ídem de arrastradero, con idem, 6'50; gradas de arrastradero, con idem, 5'80.

Tendido 5.º: barrera con entrada, 6'50 pesetas; contrabarreras, con idem, 5'80; primera fila, con idem, 5'80.

Entrada general de gradas y tendidos 3.º, 4.º y 5.º de sol, sin distinción de localidades, 5'20 pesetas; 500 entradas para cabos y soldados, tendidos 3.º y 4.º.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

D. Andrés Santamaría Chavarría, antiguo alumno de esta Escuela Normal y maestro nacional con ejercicio en Madrid, ha terminado la carrera de profesor normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha fallecido en Burgos D. Martín Covarrubias, director jubilado del Banco de España en León.
Damos el pésame a su familia.

En esta ciudad dejó ayer de existir D.ª Luisa Urizar Taylor, viuda de Celaya.
Nos asociamos al duelo de su familia.

ANIVERSARIO

En memoria de Albarellos

Esta mañana, en el templo parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebró el funeral de primer orden por el alma de nuestro inolvidable director D. Juan Albarellos.

Presidió el acto, con la familia del difunto, D. Eloy García de Quevedo, presidente de la comisión provincial de Monumentos. Numerosa y distinguida concurrencia acudió a ofrendar una oración, como de periodistas y amigo cariñoso. Nuestra gratitud a todos por tan reiteradas muestras de afecto y simpatía, que nunca olvidaremos.

A nuestro estimado colega *El Castellano* debemos también un especial agradecimiento por las frases laudatorias que a la memoria del señor Albarellos se dignó publicar en su número del sábado último.

Instrucción Pública

Han sido ascendidos: a la categoría de 4.000 pesetas anuales, D.ª Josefina Carrizo Rodríguez, maestra de Belorado, y a la de 2.500, D. Faustino Cabezón Arribas, de Modúvar de la Cueva.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS.
San Gil, 3. — Teléfono 401.
Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev, 16. Teléfono 472.

INEXPLICABLE FAVOR

Nuestro colega madrileño A. B. C. publica en su número extraordinario ayer recibido un artículo firmado por Luis de Cartagena y titulado «Secundino del fundador de la Catedral de Burgos».

En dicho artículo se habla de don Mauricio, obispo fundador de la Catedral; se indica que su estatua se encuentra en el coro del templo y se alaba el repujado y esmaltado de la obra.

A la cabeza del artículo, en vez del sepulcro de D. Mauricio, se reproduce el del famoso obispo D. Alonso, de Cartagena, que, como todos saben, se encuentra en la capilla de la Visitación, por el fundador.

El «lapsus» de nuestro colega, es tan grande como inexplicable.

Fábrica de lienzos

Mariano del Barrio conce de 4 meses y más plazo a los buenos clientes. Pedidos, a la calle de San Juan, 36, teléfono 233, ó a la fábrica, teléfono 365.

NOTICIAS

La falta de espacio nos impide publicar en el presente número, entre otros originales, la crónica de los partidos de «foot-ball» celebrados ayer.

Irán mañana.

Esta tarde se verificará en Valladolid la sesión de apertura de las Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo D. Ramón de Castro Artacho.

Como delegados de las Cámaras de esta provincia concurrirán los siguientes: Briviesca. — D. José Araco y D. Laureano Barrasa.

Burgos. — D. Buenaventura Conde Fernández-Cobo, D. Ricardo Amézcaga Sáiz y D. Agustín García de Obeso.

Miranda de Ebro. — D. Policarpo Palacios García, D. Daniel F. Valderrama y D. Santiago Valle Madariaga.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 72 kilos de sardinas, 40 de merluza, 19 de cóngrico, 28 de chicharros, 11 de platús, 11 de bonito, 12 de cigalas, seis de picadillas, tres de besugos, seis de fardas y cinco y medio de patas y orzales de cerdo.

INSTITUTO. — Exámenes para el mes de 12 del actual.

A las diez y media, segundo llamamiento de Francés, segundo curso.

Se llevan con gran actividad las obras de sondeo para el alumbrado de aguas artesianas en la plaza de la Libertad, habiéndose encontrado, hoy, según se nos dice, la primera corriente que, a noventa centímetros sobre el nivel de tierra, arroja 12 litros de agua por minuto.

El sondeo alcanza una profundidad de 34 metros.

Todas las misas que se celebran mañana martes, desde las siete hasta las doce, en el altar mayor de la parroquia de Santiago (incluida en la S. I. C. B.), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Martín Plaza Iglesias, que falleció en 12 de Junio de 1920.

R. I. P.

Un niño de 5 años llamado Víctor Delgado, que ayer, a las tres y media de la tarde se hallaba jugando en la calle de San Gil, recibió un par de coeces de una yegua, cuando tendido en tierra.

Un guardia de seguridad y los padres de la criatura llevaron a ésta a la Casa de Socorro, donde se la asistió de una herida contusa con magullamiento y fractura de los huesos propios de la nariz, herida contusa en la ceja derecha y conmoción cerebral.

Liquidación

por quince días, de todas las existencias de ferretería, herramientas y batería de cocina de la casa Sucesor de Valentín Marcos.

Plaza de Prim, 2

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, anécdotos, embarazadas y convalecientes : : :

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 39; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Federico de la Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

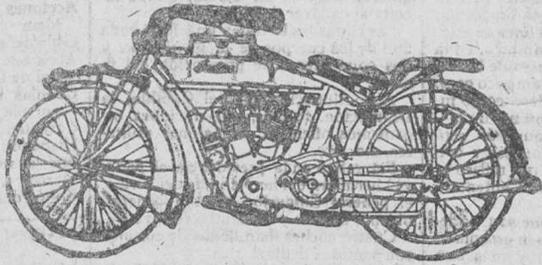
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid

Modern Garage - BURGOS - Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● SILENCIOSOS ● POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

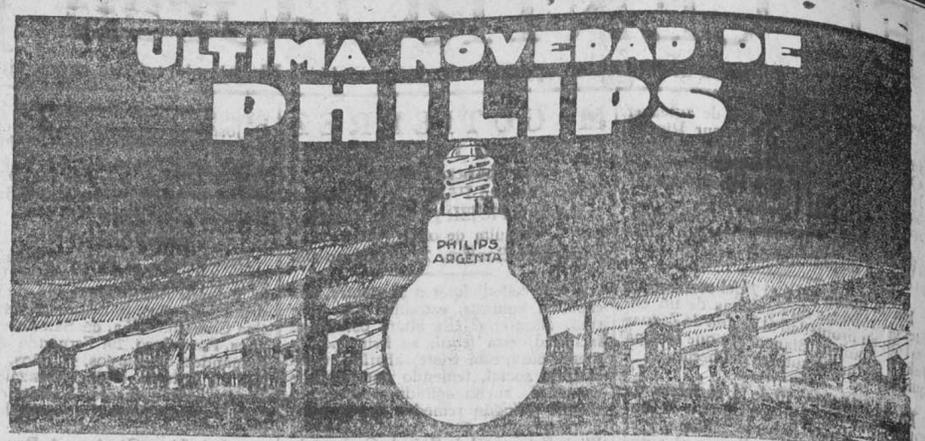
Motocicleta INDIAN. - La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 12, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTE A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS ACEITES GRASAS, ETC.

Alquiler de automóviles a precios convencionales



ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS ARGENTA

ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER. S. A.
Madrid: calle del Prado, 30 :: Barcelona: Mallorca 198

Madera de olmo seco

Se vende, en trozos, para varas y vigas de carro, airones, cabezales y puntales. Dirigirse a José Mateo, en Torquemada (Palencia).

NO OLVIDÉIS

que en las Cooperativas de Funcionarios y Militar se vende el exquisito vino de Rioja de Bodegas del Romeral (Félix Azpilicueta), al precio de 0'65 pesetas litro.

Cañones y proyectiles granifugos «Casado»

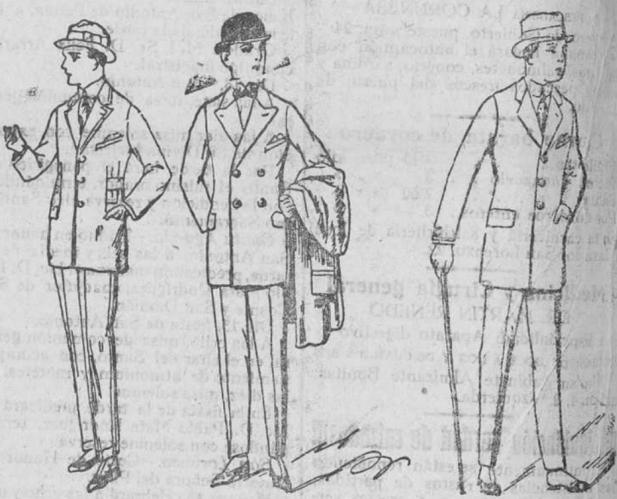
PROYECTIL DE GRAN DETONACIÓN
Avenida de Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

AGUAS DE CUCHO

Sulfurosas, cálcicas, nitrogenadas, muy radioactivas
Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 83. Burgos
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño



Trajes americana cruzada, paño melton de 50 a 120 pesetas.
Trajes de dril a 28, 30, 35, 40 y 50 pesetas.
Trajes americana sport, en paño, dril y paño de 35 a 140 pesetas.



Gabardinas de lana, desde 90 a 160 pesetas.
Gabardinas novedad, a 90, 100, 115, 125 pts. Impermeables seda de 100 a 160 pts.
Impermeables a 110, 125 y 125 pesetas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Anuncio

La Empresa de automóviles correos VILLARIAS Y COMPAÑIA pone en conocimiento del público que desde el 6 de Junio de 1923 tiene establecido el servicio diario de ida y vuelta entre Espinosa de los Monteros y Burgos, pasando por Medina de Pomar, Villarcayo y Valdenoceda, en la forma siguiente:

Salida de Espinosa, a las cinco horas; de Medina, a las seis; de Villarcayo, a las seis y media; de Valdenoceda, a las siete; llegando a las nueve a Burgos, yendo a la estación del ferrocarril a los trenes del correo de Madrid y rápido.

Salida de Burgos a las diez y seis horas, después de la llegada del tren rápido, llegando el automóvil hasta Espinosa de los Monteros a las veinte horas.

A la familia que deseara ir a otro punto fuera del expresado servicio, se la proporcionará automóvil para hacerlo.

Para este servicio ha acordado dicha Empresa establecer billetes de ida y vuelta, valederos para tres días, con los siguientes precios:

	IDA Y VUELTA	IDA O VUELTA
Espinosa a Burgos	20 pesetas	14 pesetas
Medina a »	16 »	10'50 »
Villarcayo a »	15 »	10 »
Valdenoceda a »	14 »	9 »
Dobro a »	12 »	7'50 »
Pesadas a »	11 »	6'50 »
Villalta a »	9 »	5 »
Cernégula a »	7 »	4 »
Hontomía a »	5 »	3 »
Peñahorada a »	4 »	2'50 »

En los puntos intermedios los billetes de ida y vuelta serán cobrados de la Administración anterior los de ida ó vuelta solo, pagando a 0'15 pesetas por kilómetro. Además, se advierte que dicha Sociedad hace diariamente el correo que sale de Burgos después de la llegada del tren correo de Madrid, ó sea, a las once de la mañana, con un coche turismo.

Igualmente se advierte que la expresada Sociedad dispone de cinco automóviles con la clasificación de primera y segunda, y al viajero que desee viajar en primera clase se le recargará un 25 por 100 sobre el precio ordinario, no admitiendo en berlina más que diez asientos.

Las Administraciones que esta Sociedad tiene, son:

En Burgos, calle de Vitoria, 2, Librería Internacional.

Espinosa, Fonda de Hijos de Agapito López; Villarcayo, Oficina Carretera de Burgos; Medina, Alberto Negro Somovilla; Valdenoceda, Antonio Aguirre. Los demás puntos donde para el correo.

Los viajeros procurarán conservar los billetes hasta el fin de su viaje. Los perros que viajen en los coches pagarán medio asiento, no autorizándose más que en la baca del coche, y siendo responsables sus dueños de los daños que ocasionen.

Villarías y Compañía

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.

Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.

Relojos, punto, a 1'25 y 1'75.

Cortes de traje para caballero impermeable, a 11.

Toallas felpa, a 0'60.

Ligas, a 0'50.

Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.

Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.

Sábanas, tamaño grande, a 4'75.

Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.

Corsés faja, garantizados, a 4'50.

Idem seda y sedalina, a 8 y 10.

Tropos cocina, semi unión, a 0'45.

Detalles cocina, semi unión, a 1'25.

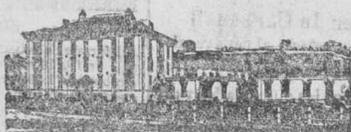
Bañadores, trineo, grandísimos, a 1'75 y 2'25.

Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Fundado en 1894 :: Teléfono 491 ::
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

C.ías Marfilmas y Francesas

Transatlántico Sub-Atlántico Y C.ías Charbons Rouins

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 15 de Junio el vapor correo CEXLAN.

El día 9 de Julio el vapor correo ANGO.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial. 410 pesetas, incluido impuestos.

Precio en tercera clase . . . 380, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 9 de Junio el vapor correo MASSILLA.

El día 28 de Julio el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Junio el vapor DELASALLE.

El día 9 de Julio el vapor KENTUCKY.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 15 Junio, vapor ESPAGNE. 22 Junio, vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Sres. Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1031

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 24 de Junio, el rápido y magnífico vapor ORITA.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
" " " " en 2.ª clase, 859'50 " " "
" " " " en 3.ª clase, 539'50 " " "

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 29 de Julio, vapor OROYA; 26 de Agosto, vapor ORCOMA.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6. Teléfono 41

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Vicente Aguarón

Fabricante de licores finos y jarabes para refrescos

Constituyen precios de sus anisados corrientes y aguardiente de orujo y que serán convenientes de que, tanto en clases como en precios, resultan sumamente convenientes.

Almirante Bonifaz, 27